



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado  
de Valores

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## Resolución de la Oficina de Administración SMV N° 051-2024-SMV/08

Lima, 13 de agosto de 2024

**La Superintendente Adjunto de la Oficina de  
Administración**

### VISTOS:

El Expediente N° 2024029896 y el Informe N° 969-2024-SMV/08.3 de fecha 9 de agosto de 2024 de la Unidad de Logística de la SMV, comunicado el 12 del citado mes y año, en el que se recomienda dar de baja a cuatrocientos ochenta y dos (482) bienes patrimoniales de la Superintendencia del Mercado de Valores, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1439 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 217-2019-EF se desarrolla el Sistema Nacional de Abastecimiento, como el conjunto de principios, procesos, normas y procedimientos, técnicas e instrumentos para la provisión de bienes, servicios y obras, a través de la Cadena de Abastecimiento Público;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01, se aprobó la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", la cual entró en vigencia el 27 de diciembre de 2021, y que regula el conjunto de actos y procedimientos ejecutados para el manejo eficiente de los bienes muebles patrimoniales;

Que, la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, define a la Baja de Bienes Muebles patrimoniales en el artículo 47° como la cancelación de la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica, la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad - SNC;

Que, el artículo 49° de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, contempla el trámite para la baja de bienes muebles patrimoniales, señalando que la Oficina de Control Patrimonial - OCP identifica y sustenta en un Informe Técnico la causal para la baja, recomendando dicha acción a la OGA, para que emita la resolución que aprueba la baja, precisando que para el caso de bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE, se adjunta al Informe Técnico la relación detallada de dichos bienes, conforme al Anexo de la Directiva N°001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado  
de Valores

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE”;

Que, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 - Procedimientos para la gestión de bienes muebles estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, se define como RAEE a los aparatos eléctricos o electrónicos que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia que son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprenden también a sus componentes, accesorios y consumibles;

Que, el numeral 7.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01, dispone que la OCP, mediante informe técnico sustenta la baja de bienes por causal de RAEE y lo remite a la OGA, para su aprobación; agrega su numeral 6.7 que para el caso de los bienes muebles no patrimoniales calificados como RAEE, la entidad puede incorporarlos en la relación de bienes patrimoniales calificados como RAEE materia de donación;

Que, mediante Informe Técnico N° 969-2024-SMV/08.3, la Unidad de Logística recomienda proceder a la baja de cuatrocientos ochenta y dos (482) bienes patrimoniales descritos en el anexo 1 que forma parte de dicho informe, señalando las razones de orden técnico y que los bienes no son útiles para el sistema educativo;

Que, la causal para la baja de los bienes propuestos ha sido establecida como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE al amparo del literal h) del artículo 48° de la Directiva N° 006-2021-EF/54.01, y se sustentan en el Informe Técnico N° 969-2024-SMV/08.3 conforme a la evaluación realizada por la Unidad de Logística;

Que, el Informe Técnico N° 969-2024-SMV/08.3 cuenta con los requisitos exigidos por la normativa vigente sobre gestión de los bienes muebles estatales y en tal sentido es necesario emitir la Resolución de la Oficina de Administración para dar de baja los bienes patrimoniales propuestos por la Unidad de Logística;

De conformidad con lo establecido en la Directiva N° 006-2021-EF/54.01, “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del SNA”, aprobada por Resolución Directoral N° 015- 2021-EF/54.01 y la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 - Procedimientos para la gestión de bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, aprobada por Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01;

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar la Baja de cuatrocientos ochenta y dos (482) bienes patrimoniales de propiedad de la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, según detalle que consta en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, al amparo del literal h) del artículo 48° de la Directiva N° 006-2021-EF/54.01, por un valor actualizado en libros al 30 de abril de 2024 ascendente a S/. 80 178,02 (ochenta mil ciento setenta y ocho con 02/100 Soles).



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado  
de Valores

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**Artículo 2°.-** Autorizar a la Unidad de Finanzas y a la Unidad de Logística a excluir de los registros contables y patrimoniales de la Superintendencia del Mercado de Valores respectivamente, los bienes dados de baja según el artículo 1° de la presente Resolución.

**Artículo 3°.-** Publicar la presente resolución de baja y su anexo en el portal institucional de la SMV en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano, en el plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a su emisión.

**Artículo 4°.-** Transcribir la presente Resolución y su anexo a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas para los fines pertinentes, en el plazo de tres (03) días hábiles, luego de realizada su publicación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado por: FERNANDEZ DE PAREDES CH.  
Razon:  
Fecha: 13/08/2024 17:37:20

**Rocío Inés Fernández de Paredes Chang**  
**Superintendente Adjunto**  
**Oficina de Administración**

Firmado por: BERNUY VALLEJOS Jose Luis F  
Razon:  
Fecha: 13/08/2024 17:25:56

Firmado por: CHACON CURSACK Mari  
Razon:  
Fecha: 13/08/2024 17:28:40

















344	112263860005	REFRIGERADORA ELECTRICA	GOLDSTAR	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	GRANDES EQUIPOS	1	9.0	0.009	COMPLETO	INOPERATIVO
345	112263860008	REFRIGERADORA ELECTRICA	OSTER	1503.020901	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	GRANDES EQUIPOS	1	9.0	0.009	COMPLETO	INOPERATIVO
346	112263860012	REFRIGERADORA ELECTRICA	LG	1503.020901	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	GRANDES EQUIPOS	1	9.0	0.009	COMPLETO	INOPERATIVO
347	112263860017	REFRIGERADORA ELECTRICA	SAMSUNG	1503.020901	13.62	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	GRANDES EQUIPOS	1	9.0	0.009	COMPLETO	INOPERATIVO
348	112263860021	REFRIGERADORA ELECTRICA	LG	1503.020901	95.71	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	GRANDES EQUIPOS	1	9.0	0.009	COMPLETO	INOPERATIVO
349	252285360012	SECADORA DE MANOS	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
350	952282870452	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	1.00	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
351	952282870453	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	1.00	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
352	952282870454	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	1.00	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
353	952282870455	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	1.00	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
354	952282870456	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	1.00	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
355	952282870457	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	1.00	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
356	952282870458	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	1.00	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
357	952282870459	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	1.00	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
358	952282870460	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	137.78	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
359	952282870461	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	137.78	SAN BORJA	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
360	952282870462	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	137.78	SAN BORJA	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
361	952282870463	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	137.78	SAN BORJA	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
362	952282870471	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	137.78	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
363	952282870517	TELEFONO	ALCATEL	1503.020303	62.16	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
364	952282870625	TELEFONO	ALCATEL	9105.0301	819.96	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.9	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO
365	112248020006	EXTRACTOR DE AIRE	S/M	9105.0301	1.00	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
366	462282280020	REFLECTOR	S/M	1503.020904	29.11	MIRAFLORES	APARATOS DE ALUMBRADO	LAMPARAS	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
367	462282280021	REFLECTOR	S/M	1503.020904	29.11	MIRAFLORES	APARATOS DE ALUMBRADO	LAMPARAS	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
368	742216550001	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	S/M	9105.0301	1.00	MIRAFLORES	APARATOS ELECTRONICOS DE CO	S/S	1	4.5	0.0045	COMPLETO	INOPERATIVO
369	742216550007	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	S/M	9105.0301	1.00	MIRAFLORES	APARATOS ELECTRONICOS DE CO	S/S	1	4.5	0.0045	COMPLETO	INOPERATIVO
370	742216550010	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	S/M	9105.0301	1.00	MIRAFLORES	APARATOS ELECTRONICOS DE CO	S/S	1	4.5	0.0045	COMPLETO	INOPERATIVO
371	742216550014	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	S/M	1503.020101	134.57	MIRAFLORES	APARATOS ELECTRONICOS DE CO	S/S	1	4.5	0.0045	COMPLETO	INOPERATIVO
372	742216550019	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	S/M	1503.020101	95.37	SAN BORJA	APARATOS ELECTRONICOS DE CO	S/S	1	4.5	0.0045	COMPLETO	INOPERATIVO
373	952230660001	EQUIPO DE AUDIOCONFERENCIA	S/M	1503.020303	395.10	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.6	0.0006	COMPLETO	INOPERATIVO
374	952201630003	AMPLIFICADOR DE AUDIO	S/M	9105.0301	1.00	MIRAFLORES	APARATOS ELECTRONICOS DE CO	S/S	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
375	952214740007	CAMARA DOMO A COLOR	S/M	9105.0301	1.00	MIRAFLORES	INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y	C/S/S	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
376	952233840001	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA	POLYCOM	1503.020303	1.00	MIRAFLORES	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONE	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
377	952281740025	TABLERO ELECTRICO	S/M	1503.020303	3963.05	SAN BORJA	INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y	C/S/S	1	1.0	0.001	COMPLETO	INOPERATIVO
378	742262040002	PIZARRA ELECTRONICA	PANASONIC	9105.0301	1.00	SAN BORJA	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELE	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	12.0	0.012	COMPLETO	INOPERATIVO
379	952285140019	TELEVISOR A COLORES		1503.020101	16.92	SAN BORJA	APARATOS ELECTRONICOS DE CO	S/S	1	5.0	0.005	COMPLETO	INOPERATIVO
380	112287620006	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
381	112287620013	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	5.0	0.005	COMPLETO	INOPERATIVO
382	112291580003	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	1503.020901	11.70	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
383	112291580011	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
384	112291580012	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
385	112291580018	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
386	112291580022	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
387	112291580023	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
388	112291580024	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
389	112291580027	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
390	112291580030	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
391	112291580033	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
392	112291580043	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
393	112291580046	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
394	112291580047	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
395	112291580048	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
396	112291580049	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
397	112291580050	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
398	112291580052	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
399	112291580053	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
400	112291580054	VENTILADOR ELECTRICO T/COLUMNA	S/M	9105.0301	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	2.0	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
401	112236140048	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	9105.0301	1.00	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO



460	112236140203	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	2312.72	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
461	112236140204	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	2312.72	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
462	112236140206	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	2205.45	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
463	112236140214	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	9105.0301	1.00	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
464	112236140215	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	679.46	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
465	112236140097	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
466	112236140098	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	1.00	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
467	112236140101	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
468	112236140102	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	1.00	SAN BORJA	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
469	112236140107	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	57.38	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
470	112236140109	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	1.00	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
471	112236140110	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	1.00	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	8.0	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
472	112236140114	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	1.00	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
473	112236140116	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	1.00	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
474	112236140124	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	358.80	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
475	112236140126	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	254.10	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
476	112236140132	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	184.06	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
477	112236140137	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	184.06	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
478	112236140144	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	524.72	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
479	112236140149	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	375.80	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
480	112236140146	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	417.77	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
481	112236140150	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	375.80	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
482	112236140195	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO T/DON	YORK	1503.020901	565.05	MIRAFLORES	GRANDES ELECTRODOMESTICOS	EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEM	1	7.0	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO

80,178.02

1594.40

1.59



Firmado por: GONZALEZ ACERO Carlos Alberto FAU 2011  
Razon:



Firmado por: BERNUY VALLEJOS Jose Luis F  
Razon:  
Cepes: 10.000.0002.10-10-14